

DECRETO Nº 0506/23

SANTA FE, “Cuna de la Constitución Nacional”, 27 MAR 2023 VISTO El Expediente Nº 00320-0005413-8, del Registro del S.I.E. relacionado con la Política Salarial para el personal Docente de la provincia de Santa Fe; y CONSIDERANDO: Que la Ley Nº 12.958 estableció el régimen de Convenciones Colectivas para el Sector del Personal Docente de la provincia; Que en el marco de la Ley precitada, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social convocó a reuniones paritarias con el objeto de iniciar